



SERGIO GARCÍA, EL UNIVERSAL

15 a 20
SERÁN LOS
LUGARES
de los cuales
saldrán los
elegidos entre
mil 200
participantes,
explicó Véjar.

Vladimir Véjar Gómez, especialista en materia administrativa, afirma que en la elección “está en juego el bienestar y patrimonio de las personas”.

“Reforma judicial exige ciudadanos informados”

Llama Vladimir Véjar, especialista en materia administrativa, a valorar esta responsabilidad

SERGIO GARCÍA

Toluca, Méx.— En el marco de la reforma judicial que plantea la elección ciudadana de jueces y magistrados federales, Vladimir Véjar Gómez, especialista en materia administrativa hizo un llamado a la sociedad para reflexionar sobre la trascendencia de esta responsabilidad, pues, “está en juego el bienestar y patrimonio de las personas”.

Véjar explicó que los magistrados en materia administrativa tienen la función de resolver juicios contra gobiernos municipales, estatales e incluso el federal, en temas que afectan a los ciudadanos, como derechos ejidales, salud y pensiones.

“En los derechos de la salud, vemos que tengan sus medicamentos, que tengan sus especialistas y que reciban los tratamientos acordes a lo que presente la ciudadanía”, expresó Véjar Gómez.

Subrayó que el trabajo de estos magistrados es de gran relevancia, ya que revisan las sentencias emitidas por juzgadores locales y federales para confirmarlas, modificarlas o revocarlas.

“La labor de un magistrado es muy importante. El reto es ser justos, a veces a favor de los ciudadanos, a veces del gobierno, pero siempre con apego a las leyes”, afirmó.

Durante la entrevista, y con base en su experiencia, detalló que los concursos para obtener una magistratura eran altamente exigentes, pues los aspirantes eran evaluados con exámenes que garantizaban su conocimiento y preparación.

“Puede haber hasta mil 200 participantes, pero al final solo hay en-

tre 15 o 20 lugares, y se asignan a quienes logran las mejores calificaciones”, explicó.

Sin embargo, comentó que con la nueva reforma judicial será la ciudadanía quien tenga la última palabra en la designación de cargos.

En ese sentido exhortó a los mexicanos a elegir perfiles con preparación, experiencia y, sobre todo, cercanía con la ciudadanía, ya que esto garantiza decisiones más humanas y justas.

“Es muy importante, de verdad se los digo, que se fijen en la experiencia, que permita que los asuntos de las personas se solucionen de manera adecuada”, afirmó.

Finalmente, Véjar Gómez insistió en que la elección de magistrados debe ir más allá de afinidades políticas o ideológicas y centrarse en la trayectoria y el compromiso con la justicia. “Es necesario que voten por jueces con sensibilidad, en beneficio de la justicia en México”, dijo. ●